

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. (la “Sociedad”), de conformidad con lo establecido en la legislación de mercado de valores y en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez, comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad reanuda el contrato de liquidez suscrito con la entidad GVC Gaesco Beka, S.V., S.A. (el “Intermediario Financiero”) el 17 de mayo de 2019 (Registro 278386) después de haber ampliado los recursos asociados al mismo conforme a lo dispuesto en el apartado 7.1 de la norma segunda de la circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez.

A tal efecto se ha realizado una aportación de efectivo de 1.672.036,35 € y se han adquirido en mercado 295.327 acciones de la Sociedad. A continuación se desglosa la operativa correspondiente:

FECHA	TIPO DE OPERACIÓN	Nº TÍTULOS	PRECIO MEDIO €	EFFECTIVO €	POSICIÓN A LA FECHA	Nº DE OPERACIONES	OPERACIONES DE BLOQUE
09/07/2019	COMPRA	200.000	3,8045	760.903,26	550.000	134	NO
10/07/2019	COMPRA	95.327	3,8689	368.808,91	645.327	24	NO

A partir de hoy, el Intermediario Financiero dispondrá de 645.327 acciones de la sociedad y de 2.488.380,91 € para realizar las operaciones objeto del contrato de liquidez en los mercados regulados españoles, a través del mercado de órdenes, conforme las normas de contratación, dentro de los horarios habituales de negociación de éstos y según lo establecido en la norma tercera de la referida Circular de la CNMV.

En Madrid, a 10 de julio de 2019